

# LA AURORA DEL MIÑO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DÍAS 6, 12, 18, 24 y 30 DE CADA MES.

AÑO 1857.

PRECIOS DE SUSCRICION.—12 reales trimestre en esta Ciudad y fuera de ella franco de porte.—Se suscribe en Lugo en la librería de Soto Freire y fuera en casa de los corresponsales ó remitiendo el importe en libranzas ó 25 sellos de 4 cuartos.

DOMINGO 12 DE JULIO.

PRECIO DE ANUNCIOS.—Dos cuartos línea para los Sres. Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.—La correspondencia al Director de LA AURORA DEL MIÑO.

NÚM. 10.

## LUGO 12 DE JULIO.

Una de las mas grandes afecciones naturales é innatas en el corazón del hombre, es la predilección especial que siente hácia los objetos materiales en que se fijaron por primera vez sus ojos: esa atracción indefinible que ejercen sobre su corazón los lugares de su nacimiento y de su infancia, ese grato recuerdo que dejan en su alma los días de la inocencia, de esa edad de oro en que tan indeleble es la memoria de los placeres, como frágil y pasajera la de los dolores que de continuo afligen á la humanidad, en esta vida de tribulaciones y de miseria. El amor patrio, ese amor encarnado en todas las naturalezas nobles y generosas; ese amor que tantos héroes y tantos mártires ha producido; ese amor espontáneo y natural, en el hombre salvaje como en el hombre civilizado; ese amor, que aunque se crea hoy palabra vacía de sentido, despues del escandaloso abuso que se ha hecho de ella para encubrir egoistas y determinadas ambiciones, es, ha sido y será siempre, cuando no está en los labios, sino en el corazón, el gran móvil, la palanca poderosa que eleva á las naciones, á las provincias y á los pueblos.

Y sin embargo, ese sentimiento universal, esta afección irresistible, espontánea y común á todas las razas y á todos los hombres, si existe en Galicia como no puede dudarse, por una desgracia inconcebible y por una fatalidad inexplicable, se halla encerrada en el corazón de sus habitantes, puesto que como gran móvil y como palanca poderosa no se deja sentir en parte alguna, y do quiera se tocan con dolorosa exactitud y con terrible pertinacia, las sensibles y lastimosas consecuencias de la falta de entusiasmo y de ardiente fé que lleva consigo. ¿Cuál es pues la causa? Será tal vez que Galicia tenga condiciones especiales que la hagan una escepción entre las provincias de la Monarquía y aun entre todos los pueblos del globo? ¿Será que sus hijos la deben menos ó que son mas ingratos que los demas hombres? No. Ninguna de estas razones puede aplicarse á Galicia mas que á las otras provincias: las condiciones del pais son como las de otros muchos que se

hallan en las propias latitudes, y sus hijos participan de las virtudes y de las maldades de todos los hombres. Mas si esto es indudable, lo es tambien que Galicia se halla sumida en el mayor abandono, que está abrumada con la miseria y con la multitud de sus hijos, y terriblemente herida con esa atonía que embarga todos sus miembros, con esa inacción que la absorbe la vida y que acaso terminará con hacerla desaparecer del mapa, siendo una de las provincias mas importantes y de mayor población del Reino, si con vigor y con energía no se tratan de curar á todo trance, los viejos y exacerbados males que corroen su seno.

¿Por qué no se ha dejado sentir nunca en este pais esa influencia bienhechora que con tanta frecuencia han experimentado Asturias, Castilla, Cataluña y otras provincias de España, cuando sus hombres importantes llegaron al poder ó alcanzaron legítima influencia en las regiones oficiales? Galicia menos afortunada que todas ellas ha visto elevarse sus hijos y caer despues, volver á encumbrarse y descender mas tarde para ser sustituidos por otros y por otros hombres; pero jamas ha logrado que se le tendiera una mano generosa, y cuando mas obtuvo. fué una mirada de estéril compasión. Triste fatalidad y dolorosa evidencia es esta; pero fatalidad que revelan los hechos, evidencia que está escrita en la historia con páginas indelebiles, verdad lógica y fria como la losa de un sepulcro.

No importa, nosotros esperamos aun. Nosotros que somos jóvenes todavía, que no tenemos el corazón endurecido con el veneno de la experiencia y de los desengaños, fiamos en que ha de llegar un dia en que Galicia obtendrá la debida reparación; nosotros creemos que vendrá una época de bienestar y de ventura para ella, y la aurora de nuestras esperanzas se fija en el Gobierno de S. M., en los numerosos y dignos Diputados de sus cuatro provincias, en los hombres eminentes que ocupan muchos de los puestos oficiales de la Monarquía, en los propietarios del pais y en sus buenos hijos todos, que olvidando su indiferencia habitual y secular, han de contribuir siquiera con una pequeña piedra, á

levantar el bello edificio de la futura prosperidad gallega. ¡Plegue al Supremo Hacedor, que está sobre los proyectos y aspiraciones de la frágil humanidad, hacer lucir en el cielo ese dia de regeneración y de ventura para la vilipendiada Galicia!

Los Sres. Gobernadores de la Coruña y Pontevedra, de acuerdo con las respectivas Diputaciones provinciales, Juntas de Agricultura y comisiones encargadas de promover la concurrencia á la esposición que debe tener lugar en Madrid en el mes de Setiembre, han dispuesto que se celebren en el próximo Agosto en la capital de cada una de dichas provincias exposiciones particulares de los productos del cultivo é industria agrícola y de ganadería, con el doble objeto de reunir los que deben mandarse á la Corte y de premiar á los cultivadores y criadores que por su laboriosidad é inteligencia se hayan hecho dignos de la gratitud del pais. No podemos menos de aplaudir una resolución tan oportuna y tan conforme con las ideas espuestas sobre el particular en las columnas de LA AURORA DEL MIÑO.

Ignoramos si el Señor Gobernador de esta provincia y las corporaciones encargadas de auxiliárle para promover la concurrencia á la esposición, piensan adoptar el pensamiento que va á realizarse en la Coruña y en Pontevedra; de todos modos su ilustración y celo son para nosotros una segura garantía de que los pueblos del territorio de Lugo reportarán todas las ventajas posibles de esa gran solemnidad nacional. Con tal motivo nos permitiremos indicar que, á nuestro juicio, tanto y aun mucho mas que las exposiciones provinciales, es de allísima conveniencia el nombramiento de un comisionado inteligente que asista á la que ha de celebrarse en Madrid, recoja cuantos datos y noticias considere de útil aplicación á Galicia y publique en estilo claro, preciso, acomodado al alcance de la generalidad, una memoria estensa y razonada de los resultados de sus observaciones. No vacilamos en manifestar que nuestro paisano el laborioso catedrático de Química general de la Universidad de Santiago, Don Antonio Casares, de tan merecida reputación y muy conocedor de la provincia, es una de las personas mas competentes para el desempeño de tan importante comisión, y creemos tambien que no rehusaría prestar á su pais este nuevo y señalado servicio.

Todos los periódicos han hablado estos días de si el respetable arzobispo de Cuba dejará ó no el cargo que hoy desempeña en palacio para trasladarse á su diócesis. Por mas que afirmen algunos diarios que no es probable la salida de este virtuoso prelado, nosotros tenemos motivo para creer que lleva á tal extremo su justa observancia de la ley de residencia, que son inútiles cuantos esfuerzos se hacen para que continúe lejos de sus amados feligreses. (El Estado.)

La iglesia española ha estado á punto de perder uno de sus mejores prelados. El Señor Obispo de Pamplona, D. Severo Andriani recibió el 1.º del actual los Santos Sacramentos. Afortunadamente á las últimas fechas S. E. I. se hallaba notablemente aliviado. (El Estado.)

ESTADO demostrativo por partidos y Ayuntamientos, del número de vecinos y de almas que en el censo verificado el 21 de Mayo último, resultaron en esta provincia, según aparece de los resúmenes hechos por las Juntas municipales de la misma.

AYUNTAMIENTOS.	Secciones en que se ha dividido.	NÚMERO DE	
		vecinos.	almas.
<b>Partido de Becerreá.</b>			
Becerreá..	4	4366	8692
Cabrero..	4	609	4320
Cervantes..	4	1147	7763
Neira de Jusá..	8	989	6419
Nogales..	3	781	4932
Triacastela..	8	376	2304
	22	5248	34130

<b>Partido de Chantada.</b>			
Antas..	9	867	4392
Carballeda..	22	4542	7936
Chantada..	6	2603	42989
Monterroso..	4	816	4173
Palas de Rey..	4	4503	7619
Puertomarín..	6	710	3936
Taboada..	4	4304	7030
	46	9315	48075

<b>Partido de Fonsagrada.</b>			
Baleira..	4	934	5322
Fonsagrada..	9	2778	47401
Meira..	4	873	4183
Navia de Suarna..	8	4120	6698
	19	5705	33604

<b>Partido de Lugo.</b>			
Castro de Rey..	4	4344	6249
Castroverde..	4	4364	7468
Corgo..	9	4205	7129
Friol..	6	4252	7147
Guntín..	4	4083	6248
Lugo..	4	4237	21314
Otero de Rey..	4	919	4766
Pol..	4	818	3988
	21	42219	64309

<b>Partido de Mondoñedo.</b>			
Abadín..	8	961	4948
Alfoz..	4	991	3873
Foz..	10	4448	6234
Lorenzana..	4	4470	5037
Mondoñedo..	4	2139	9557
Pastoriza..	4	4560	6847
Riotorto..	4	960	4077
Valle de Oro..	4	970	3763
	24	40199	44336

<b>Partido de Monforte.</b>			
Bóveda..	4	753	4057
Monforte..	4	2302	41042
Pantón..	4	2353	40642
Saviñao..	4	4977	40385
Sober..	4	4784	7964
	5	9169	44090

AYUNTAMIENTOS.	Secciones en que se ha dividido.	NÚMERO DE	
		vecinos.	almas.
<b>Partido de Quiroga.</b>			
Caurel..	4	980	6440
Puebla del Brollon..	1	4294	6850
Quiroga..	4	4720	7988
Rivas del Sil..	4	773	3482
	7	4767	24760

<b>Partido de Rivadeo.</b>			
Barreiros..	4	4035	4352
Rivadeo..	40	4956	9043
Trabada..	4	839	3853
Villameá..	4	439	1994
Villaodrid..	4	914	4372
	44	5183	23584

<b>Partido de Sarria.</b>			
Láncara..	4	906	5103
Paradela..	4	802	4824
Páramo..	7	574	3498
Rendar..	5	4262	7082
Samos..	2	4078	6784
Sárria..	9	1870	40569
	25	6492	37860

<b>Partido de Villalba.</b>			
Begonte..	20	4034	5406
Cospeito..	4	4229	5568
Gernade..	4	741	3810
Trasparga..	17	4586	8122
Villalba..	22	2354	12341
	64	6914	35247

<b>Partido de Vivero.</b>			
Cerbo..	7	4131	4857
Jove..	8	802	3479
Muras..	6	730	3568
Orol..	6	4382	6274
Riobarba..	7	945	4288
Vivero..	13	2764	11419
	47	7754	33885

RESÚMEN.

PARTIDOS.	Secciones en que se han dividido.	NÚMERO DE	
		vecinos.	almas.
Becerreá..	22	5248	34130
Chantada..	46	9315	48075
Fonsagrada..	19	5705	33604
Lugo..	21	42219	64309
Mondoñedo..	24	40199	44336
Monforte..	5	9169	44090
Quiroga..	7	4767	24760
Rivadeo..	44	5183	23584
Sárria..	25	6492	37860
Villalba..	64	6914	35247
Vivero..	47	7754	33885
<b>Total general.</b>	<b>291</b>	<b>82965</b>	<b>423880</b>

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 2 contiene: Un Real decreto autorizando al Ministro de Marina para la adquisicion de 492 toesas y 557 tablones de pino tea de los Estados-Unidos para las obras del arsenal del Ferrol.

Otro, nombrando Vocal de la Comision de Estadística general del Reino á D. José Agulló Conde de Ripalda, Marqués de Campo-Salinas.

Una Real orden, disponiendo que los vapores franceses de la línea de Marsella á Cadiz, puedan tomar en cualquier punto de la costa el plomo que estimen conveniente.

Otra, mandando se modifiquen las partidas del arancel que hacen referencia á las gomas elásticas y gutta-percha.

La del 4 inserta: Una Real orden, previniendo se amalgamen en una sola partida del arancel, las dos que se refieren á los aceites de Coco y Palma.

La del 7 publica: Un Real decreto nombrando Director de la

Caja general de Depósitos á D. José Maria Escudero.

Una Real orden, mandando que para considerarse forzosa la arribada de un buque, ha de verificarse á puerto distinto de aquel á que vaya destinado, por efecto de temporales ó vientos contrarios, para reparar averias ó proveerse de viveres.

CORRESPONDENCIA.

Orense 7 de Julio.

Encalmada en todos conceptos esta provincia, apenas ofrece materia á un corresponsal para dar noticias. Llenaré sin embargo el compromiso, que he contraído al aceptar el honor de ser corresponsal, participando lo que por aqui ocurre.

La recepcion de quintos en caja se hace con una rapidez admirable, trabajando diariamente el Gobernador con el Consejo provincial diez horas. Por esto y por la legalidad que se observa, todos están complacidos, y aun los mismos quintos van al servicio con menos repugnancia que en los sorteos anteriores. El Gobernador ha tomado todas las precauciones posibles para evitar el fraude, y si no lo ha conseguido por completo, minoró al menos los agios tan comunes en esta clase de servicio público. La cárcel y los estanquillos en donde se espene el papel de multas dan testimonio de la justicia é inflexibilidad de S. S. en esta materia. Anteayer se ha concluido la entrega, y ahora se está efectuando la de los que quedaron rezagados en los pueblos.

Con un tiempo tan precioso para los campos, se presenta en todas partes una abundante cosecha de granos. Hace muchos años que la patata no se presentó tan bien, y observamos que son este año de mejor calidad que los anteriores. El centeno llegó hoy á venderse al precio de ocho reales ferrado, y hace pocos dias estaba á doce. Notamos sin embargo que el pan ha bajado poco, sosteniéndose el de maíz á cuatro cuartos libra, el de centeno á cinco y á seis, y el de trigo desde un real á doce cuartos.

Tampoco hemos visto ventajas de la venta, que se está haciendo, de las 4.000 fanegas de trigo extranjero, que el Gobierno ha mandado para esta provincia. Parece que el Ayuntamiento vá á adoptar alguna disposicion sobre esto. La noticiaré si llega á realizarse. Este pan es de mal gusto y muy moreno. Ni con mucho iguala á nuestro trigo, al trigo de Galicia.

El Banco de beneficencia continúa derramando el consuelo á infinidad de labradores, que sin sus auxilios ni tendrían semillas, ni podrían atender al cultivo. Es un establecimiento que cada dia se acredita mas; y por juzgar conveniente que se generalice en otras provincias, indicaré con su historia las principales bases del Banco de Orense, primero en su clase en toda España, si nuestras noticias son exactas.

Por resultado de las cantidades reunidas en 1853 para calamidades públicas, habia en 55 un pequeño resto, que el Gobernador civil deseaba emplear con mejores resultados que los muchos miles de duros desparramados por la provincia sin que sepamos hayan socorrido una sola necesidad. Con este objeto concibió el proyecto de crear un Banco; pero sin tiempo para desenvolver este pensamiento, le hizo este encargo al oficial del gobierno D. Luis Felipe de la Peña, quien á los tres ó cuatro dias presentó una memoria y reglamento para un Banco de préstamos á labradores pobres, el cual fué aprobado y es el que rige sin alteracion de ningún género.

Principió á funcionar en 1.º de Marzo de 1853. Su natutaleza es anómala, pues no hay emision de papel, ni es hipotecario, ni agrícola en la verdadera acepcion de esta palabra.

Su objeto, por ahora, es auxiliar á los labradores que han perdido sus cosechas, ó por cualquiera otra causa agena de su voluntad han venido á pobreza. A estos les anticipa cantidades que no pueden exceder de 500 rs. á cada uno, con el interes de 3 por 100. Su devolucion es en dos años, y se realiza en esta forma: cada semestre se entrega el 25 por 100 de amortizacion del capital recibido, y lo que correspondia al rédito del 3 p 100 anual; de modo que insensiblemente se paga una deuda sin estorsiones.

Como el Banco tiene necesidad de asegura-

sus fondos, no puede ni debe prestar sin garantías. Podrían estas consistir en fincas, que es lo más común; pero este medio era dispendioso, molesto y sobre todo inseguro, porque había que otorgar escrituras, registrarlas en los oficios de hipotecas, y á lo mejor se presentaba un acreedor de esos que tienen á su favor hipotecas legales ó judiciales, de las que por lo regular pocas veces se tiene noticia.

La fianza de personas de arraigo tiene aun mayores inconvenientes, porque además de los que ofrecen las hipotecas, sería muy difícil que un labrador pobre hallase una garantía de este género.

Por estas y otras razones de que se hace mérito en la memoria que hemos leído, lo mismo que el reglamento que dejamos mencionado, se optó por el medio sencillo de presentar cada interesado una papeleta firmada por el Alcalde de su domicilio, Síndico del Ayuntamiento y Cura párroco, en la cual manifiesten bajo su responsabilidad que es de abono para pagar por cuartas partes el principal é intereses.

Este sistema será teóricamente defectuoso; pero en la práctica está dando buenos resultados, y vemos que en los dos años y medio que lleva de existencia el Banco ningún pago ha dejado de efectuarse.

No sé en este momento cual sea en la actualidad el capital con que cuenta el Banco; pero creo que se aproxime á 25,000 duros, y con ellos socorre y libra de apuros á un millón de labradores.

Su administración es sencillísima: hay una junta compuesta de vocales de la provincial de beneficencia, y se reúne un día á la semana para acordar los anticipos. La secretaria de beneficencia, lo es también del Banco; y con una pequeña gratificación al Secretario y otra al Depositario de los fondos provinciales, están hechos todos los gastos.

Acordado el anticipo, es cosa de un momento el despachar al interesado, pues están impresas las obligaciones y libramientos.

He estado un poco minucioso, y muy pesado en referir los pormenores del Banco, porque quisiera ver planteado en esa provincia un establecimiento de esta naturaleza, seguro como estoy de que se daba un gran paso en favor de los intereses materiales y aun morales.

Mejor que todo sería crear Bancos hipotecarios; pero en mi concepto es esto imposible mientras que no se reforma nuestra legislación en esta materia. Otro día haré algunas indicaciones sobre esto.

Vigo 9 de Julio.

Por complacer á VV. y contribuir con mis débiles fuerzas á levantar á Galicia del sepulcro en que nuestros mayores la dejaron dormitar, dedicaré algunos momentos á poner á los lectores de la ilustrada AURORA DEL MIÑO, al corriente de los varios sucesos que ocurran en esta ciudad. La tarea que me impongo es harto difícil, no porque se necesiten grandes conocimientos y bellas formas en la exposición, sino porque obligado á llenar un hueco en la sección de correspondencias, me veré apurado para cumplir mi compromiso, por la escasez de noticias que ofrece este país. Sin embargo trataré de recojer lo que suceda, digno de ocupar las columnas de la AURORA, y por tanto de interés ó curiosidad para sus lectores.

Después de experimentar fuertes calores, han vuelto los aguaceros y frios, siendo hoy el día que aun tenemos necesidad de llevar gabanes, etc. Esta variación de temperatura ha causado grandes daños á las cosechas. Los centenos no han sufrido tanto por hallarse ya en estado de madurez, pero los trigos puede decirse que se han perdido. El *oidium* que había desaparecido con las aguas que cayeron á principios del mes pasado, volvió á reproducirse con los calores, y los chubascos de estos días no fueron suficientes á hacerle desaparecer. Y ya que del *oidium* tratamos, llamaré la atención de VV. para que se ocupen, con la ilustración que les distingue, del *azuframiento*, remedio autorizado hoy por las sabias academias de París, y por la práctica de cosecheros de países vinícolas. Es una fatalidad que pesa sobre la desgraciada España, y en particular de nuestra Galicia: siempre hemos de marchar á la zaga de las demás naciones: no nos contentamos con que se nos diga una vez que esto ó lo otro es bueno, precisamos que se nos repita millares de veces; pero, ¡ay! cuando llegamos á comprenderlo, cuanto tiempo y cuantos intereses no hemos perdido! Esta consideración nos la sugiere el poco caso que se ha

hecho en nuestro país de los artículos publicados en periódicos científicos, políticos y de intereses materiales, sobre la enfermedad de la vid y su curación con la flor de azufre. Ese *vo, quen sabe*, tan peculiar á nuestro carácter, ha traído este año la continuación de la miseria y de las lágrimas, por la falta del vino. Pero no adelantemos recuerdos desagradables.

En este estado las cosechas, no se nota baja en las existencias de esta plaza, vendiéndose el trigo á 48 rs. ferrado, el centeno á 14 y el maíz á 45. Los vinos catalanes se sostienen de 45 á 60 pesos fuertes pipa. Las transacciones mercantiles continúan en una desconsoladora paralización. Los precios elevados que tomaron los géneros de Ultramar, hace que nuestros comerciantes se conserven á la expectativa y de aquí que no se realicen ventas de algunos cargamentos que se presentan en bahía. El puerto no obstante se halla favorecido, y ahora muchas con los buques que vienen á cuarentena.

Ayer fondeó la urca de guerra *Niña*, y está todavía en puerto la goleta á hélice *Isabel Francisca*. Hoy salió para Marín la fragata de instrucción *Isabel II*.

Esta mañana entró el vapor *Everilde*, saliendo á las pocas horas para Cádiz y su carrera.

## REVISTA MERCANTIL.

Poco importantes son las noticias que podemos comunicar hoy á nuestros lectores respecto al movimiento comercial en Galicia. En los artículos coloniales continúan los mismos precios que anotamos en nuestro número anterior, y solo los de los azúcares parecen tender al alza. Las transacciones son escasas: los mercados se hallan regularmente surtidos tanto de dichas mercancías como de las peninsulares: las noticias de los puntos de producción, en lo general son favorables para los tenedores de aquellos frutos; y hé aquí la razón, á nuestro entender, porque, no obstante la escasez de demandas, no declinan los precios. Nótese la misma firmeza en los de los cereales apesar del buen aspecto que presenta la cosecha próxima á la recolección, así es que la baja que han experimentado en el último mercado, según podrá observarse por los precios que hoy colizamos, relativamente á los anteriores, es insignificante.

En nuestras ferias el ganado vacuno continúa mereciendo casi el mismo aprecio que ha tenido en todo este año, pero son poco importantes las ventas, puesto que están reducidas de dos meses á esta parte al consumo del país. Es regular la extracción para las Castillas del mular, y sostenidos los precios.

Uno de los ramos de industria de alguna consideración en esta provincia, que es el de la fabricación de curtidos, ha decrecido extraordinariamente desde que la miseria de las Castillas y la escasez de Galicia, ha hecho sentir su perjudicial influencia en nuestros mercados. Salían para Valladolid y Madrid frecuentes remesas de becerros y suela, y desde principios de este invierno son contadas las demandas que han tenido estos fabricantes. Apesar de esto y de las grandes existencias que hay en los almacenes los precios siguen sostenidos en razón á la gran carestía de los cueros: los precios á que en la actualidad se benefician por cargas son los siguientes:

Suela superior de cueros indios á 8 rs. libra  
Idem del país á 7 y medio idem.  
Cueros de 10 á 12 libras peso medio á 10 id.  
Idem de 7 á 9 idem idem á 12 idem.  
Idem de 4 á 6 idem idem á 14 idem.  
Idem de 2 á 3 idem idem á 16 idem.  
Idem de 1 á 2 idem idem á 18 idem.  
Baquetas según clase de 9 á 9 y medio id.

## PRECIOS DE LOS GRANOS.

Trigo de 82 á 86 rs. fanega.  
Centeno de 60 á 66 rs. idem.  
Cebada de 42 á 44 rs. idem.  
Maíz de 82 á 86 rs. idem.

## CAMBIOS.

Madrid par á  $\frac{1}{2}$  p $\infty$  beneficio.  
Valladolid par.  
Barcelona  $\frac{1}{2}$  p $\infty$  beneficio.  
Coruña  $\frac{1}{2}$  p $\infty$  id.  
Santiago  $\frac{1}{2}$  p $\infty$  id.

Coruña 10 de Julio.

## PRECIOS.

Aceite de olivas á 54 rs. arroba.—Abunda.  
Aguardiente de Holanda á 118 ps. fs. pipa.  
Id. anisado á 93 id.  
Id. caña á 80 id.  
Arroz á 112 rs. quintal.  
Azúcar blanco regular á 78 rs. arroba.  
Id. quebrado á 68 id.  
Cacao Caracas á 60 pesos sencillos fanega.  
Id. Guayaquil á 44 id. id.  
Café á 20 pesos fuertes quintal.  
Canela de Ceilan á 22 rs. libra.  
Id. de Manila á 8 rs. id.  
Cueros al pelo de Buenos-Aires á 39 cuartos libra.—Abundan.  
Id. de Islas á 50 id. id.  
Harina de Castilla de 4.<sup>a</sup> á 25 rs. arroba.  
Id. de 2.<sup>a</sup> á 22 id.  
Id. de 3.<sup>a</sup> á 19 id.  
Jabón de Málaga á 11 1/4 ps. fs. ql. gallego.  
Id. de Sevilla á 12 y medio id. id.  
Vino catalán de 40 á 50 pesos fuertes pipa.  
Trigo á 49 y medio reales ferrado.  
Cebada á 44 id. id.  
Centeno á 40 id. id.  
Maíz á 43 id. id.

## VARIEDADES.

### ANTIGUA DESCRIPCION GEOGRÁFICA DE GALICIA (a)

La Galicia comenzaba desde el río Duero, que la dividía de los Lusitanos.

Su límite oriental bajaba del puerto de Santillana á las fuentes del Ebro, y de aquí por el reino de Leon hasta Zamora, y las costas del Océano desde Santillana al cabo de Ortegá, y luego mas abajo hasta las bocas del Duero, formaban los otros dos términos de Septentrion y Occidente.

Los romanos conocían las islas *Trileucas*, que serían las de S. Ciprian: la *Corticata*, que puede corresponder á Salitora, y las islas *Cies* ó de los dioses, llamadas hoy de Bayona.

Los promontorios mas célebres de aquellas costas eran el *Corrien* ó *Trileucum*, el *Sextium*, el *Nerium* ó *Celticum* el *Orbium* y el *Avarum*, que corresponden á los cabos de Ortegá, Villana, Finisterre, Bayona y Fasu.

Eran muy conocidos el *Vindicis*, ó *Vennius* hoy montañas de Leon: el *Nedullinus*, (las Médulas) el *Nervasius*, ó *Ervastus*, que hoy se llama de Arbá: el *Ladicus* (Montefurado) y el *Candamius* (Candamo.)

Los rios mas notables se llamaban *Salia*, *Urbice*, *Nabiluvium*, *Nelus*, *Astura*, *Bilvilis*, *Chalavis*, *Ibia*, *Mearus*, *Vir*, *Firius*, *Tamaris*, *Sars*, *Ulice*, *Leron*, *Minius*, ó *Benis*, *Lethes*, *Nevis*, *Celando* y *Abo*; á cuyos nombres corresponden, Salla, Orvigo, Navia, Nalou, Ezla, Vibeí, Cabe, Jubia, Mero, Allons. Lézaro, Tambre, Sila, Ulla, Lerez, Miño, Limia, Neira, Cabesdo y Dabes.

Toda la provincia estaba dividida en dos grandes pueblos, *Gallegos* y *Astures*: los primeros habitaban en Galicia y Portugal hasta el Duero; y los segundos en Asturias y Leon hasta el mismo rio.

Los Gallegos mas meridionales cuya capital era Braga se llamaban *Gallegos Brácaros*: y los mas Septentrionales que tenían á Lugo por metrópoli, se distinguían con el renombre de *Lucenses*.

Asimismo los Astures formaban dos partidos: se llamaban *Ultramontanos* los de Asturias, y *Augustanos* los de Leon.

(a) Masdeu.

Bajo los nombres de estos cuatro pueblos mayores estaban comprendidos los siguientes: Los *Pesteos* vivían en la costa Septentrional de Asturias y tenían cerca del río Navia una ciudad marítima que se llamaba *Flavio-Navia*.

Los *Bretones* ocupaban el territorio de Mondoñedo y tenían por capital á *Bristonia*, hoy Santa Maria de Bretoña.

Los *Artabros* cogían desde el cabo de Ortogonal hasta el de Finisterre; y era de ellos la ciudad de *Flavia Lambres*, hoy Betanzos, y la de *Bergantium Flavium*, hoy la Coruña.

(Se continuará.)

## CRÓNICA GENERAL.

**Dirección de los globos.**—Demostrada la posibilidad y las condiciones para ella, en las diversas memorias publicadas el año pasado, parece que solo faltan los medios ó recursos pecuniarios.—Para vencer esta dificultad material, se ha organizado en París una comisión permanente para la práctica de la navegación aérea, que recibe las suscripciones que acuden de todas partes.—El órgano principal de esta empresa es el *Amigo de las ciencias*, periódico semanal que redacta M. Victor Mennier.

**Maquinas para hacer túneles.**—Se verifica actualmente en Génova el ensayo de la máquina de Sommeiller Grandis y Graton, para taladrar las montañas por medio de un motor hidráulico y aire comprimido. El ensayo se hace en la cantera Sampierdarena, y si sale bien, se podrán oradar cada año 2,800 metros de extensión, y de consiguiente se hallará resuelto el problema del paso de un camino de hierro al traves de los Alpes.

**En Francia se ha formado una compañía** para la fabricación de vinos artificiales. En la fabricación de este licor que tiene el aspecto, el sabor y todas las buenas cualidades higiénicas de los buenos vinos, no entra un grano de uva tierno ni seco, ni tampoco de alcohol. El prefecto de París ha autorizado la fabricación y venta del vino artificial con el nombre de *Oenide*. El precio de reventa de los productos blanco ó tinto, y de los de bermouth, madera, moscatel y champagne viene á ser de 3 1/2 á 7 1/2 cuartos el cuartillo.

**Economía rural.**—El medio para que las gallinas encerradas pongan mas huevos, dice el *Amigo de las Ciencias*, y para que ese producto sea mayor que el gasto que ocasiona, es darles á comer despojos de carne. De ese modo se reemplaza ventajosamente el alimento animal que se proporcionan cuando se hallan libres, buscando los insectos y los gusanos. La gallina lo prefiere al grano, cuyo uso exclusivo altera su salud y la impide poner con abundancia.

**Bote de salvamento insumergible.**—La junta de comercio del Havre ha comprado á su inventor Mr. Mone un bote de salvamento de 11 metros de longitud, 2,39 de ancho y uno de profundidad, con los depósitos de aire á estribor.

Los diversos experimentos hechos han demostrado que este bote no podia quedar inmerso, ni nunca girar, y que si por una fuerza cualquiera (8,000 kilogramos) llegare á zozobrar, volveria á recobrar su posición estable casi instantáneamente, y en un minuto se vaciaría el agua que hubiera entrado en el bote. Si por una circunstancia cualquiera, tal como una fuerte abordada, se llega á quebrar la carena del barco, persistirá á flote, á pesar de sus averías, aunque este estuviera cargado de 20 personas.

La velocidad de este bote es menor que la de otros de su clase, pero es de escasa importancia su inferioridad, porque ha andado 9,000 metros en 7 minutos y 40 segundos, ó lo que es lo mismo, necesita 10 minutos mas por hora que los otros para hacer el mismo camino.

**Libros al fuego.**—En Atenas se prohibieron las obras de Protágoras, y cuantos ejemplares pudieron hallarse, otros tantos fueron quemados públicamente.

En Roma el Senado hizo quemar los libros de Numa.

El mismo Senado dispuso muchas veces que el Pretor prohibiese las obras de los Astrólogos, porque contribuían á aumentar la superstición á que eran tan inclinados los Romanos. El Emperador Augusto hizo quemar de una vez mas

de 20.000 ejemplares de estas obras de Astrología.

En tiempo de Tiberio, el Senado condenó al fuego las obras del historiador *Cremencio Corda*.

Antiocho Epifanes hizo quemar los libros de los judíos.

Eusebio nos dice, que Diocleciano hizo quemar la Biblia.

**Hielo artificial.**—Es probable que el uso de conservar la nieve en cuevas para beber fresco, sea muy antiguo. Aristóteles y Galeno han indicado el método de hacer hervir el agua, y de poner el vaso en medio del hielo.

El modo de formar hielo por medio de la evaporación, hace mucho tiempo que se conoce y usa en el Indostán.

La aplicación del nitró para refrescar las bebidas es invención que se debe á los portugueses de las indias orientales.

**Artista.**—D. Manuel Perez, español de extraordinario mérito, y que por sus obras de mosaico vegetal obtuvo un segundo premio en la Exposición universal de Londres, ha presentado en la secretaría del Congreso de diputados un velador de invención y de un trabajo asombroso. Tiene este velador diez y nueve cuadros de mosaico, hechos de tan menudas piezas, que un leon dibujado en el centro se compone de 65,000: seis medallones de guirnalda y florones presenta cada uno 40,000 piezas: tres países de invierno tiene cada uno 45,000: tres cuernos de abundancia 15,000 cada uno: dos medallones, que cada uno representa una rana, ofrecen cada cual 14,000: otros dos que representan guirnalda de flores, 13,000 cada uno; y dos, en fin, que ofrecen al observador los signos de Aries y Sagitario, encierran cada uno 60,000 piezas. Es decir, que la obra presenta un total de 661,600 microscópicos pedazos de madera, que con su colorido especial ofrecen dibujos finísimos y de gran perfección artística.

**Escuela.**—Se va á plantear en la Coruña la de sobrestantes de caminos, que debe quedar instalada en el próximo Setiembre.

**A Gaita Gallega.**—Con este título va á publicarse en Pontevedra un periódico en dialecto del país. Lo recomendamos á los amantes de nuestra literatura provincial.

**Notabilidad.**—Está llamando la atención en estos dias en Tolosa un verdadero prodigio musical; uno de esos fenómenos que de tiempo en tiempo nos ofrece la naturaleza, como para hacernos ver de lo que ella es capaz cuando quiere colmar con alguno de sus superabundantes dones á algunas de sus criaturas favoritas. Este prodigio es la niña italiana Emilieta de Tigris, que de edad solo de cuatro años posee el piano, ese instrumento rebelde que tan pocos llegan á posar regularmente después de doce y quince años de estudios y trabajos seguidos, de una manera que causa admiración á cuantas personas tienen el gusto de oirla. Esta tierna criatura, cuyas manecitas apenas tienen fuerza bastante para hacer mover las teclas del poderoso instrumento, arranca de él sonidos deliciosos, vibraciones desconocidas que encantan y conmueven, y no solo ejecuta con la mayor precisión piezas de una dificultad conocida, trozos de ópera escogidos, sino que ella misma compone é improvisa. Ya ha dado varios conciertos cada vez mas concurridos, pues todos quieren oír y ver por sí mismos á este ser delicado, que excita el mayor interés, tanto por su precocidad musical, apenas creíble, como por los temores que inspira de no verle llegar á un completo desarrollo y perfecta madurez al notar en su figura pálida y ennegrecida las señales de una fatiga superior á sus fuerzas é impropia de su edad.

**Carruajes.**—Las disposiciones dictadas por el gobierno para mejorar el servicio de los carruajes públicos, se han completado aprobando las instrucciones que deberá observar la Guardia civil á fin de cooperar al cumplimiento de dichas disposiciones. A esta institución tan popular, como justamente encomiada, se ha encomendado: 1.º que se alijeren las bacas de los carruajes cuando vayan muy cargadas; 2.º que obliguen á los mayores á hacer uso de la plancha ó torno en las pendientes; 3.º que los mayores enciendan el farol apenas anochezca; 4.º que se subsanen los desperfectos de los carruajes en cuanto sean notados por la empresa ó por los viajeros; 5.º que no se enganchen mas que caballerías acostumbradas al tiro; 6.º que jamás bajo ningún pretexto abandonen sus puestos el mayoral, zagal y delantero; 7.º que los mayores no se separen de la carretera; 8.º que á la salida de los pueblos no suba per-

sona alguna á la delantera, pescante ó baca; 9.º que los carruajes no se adelanten á los que les precedan si no se hallasen detenidos; 10 y último, que nadie viaje infringiendo las disposiciones del gobierno en materia de carruajes. Solo cuando por circunstancias especiales lo aconseje la seguridad de los viajeros, podrán los guardias civiles subir á los coches.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Juan Gualberto, abad.

**CULTOS.**—Continua la novena en la capilla de la Virgen del Carmen, que empezó ayer, con plática y gozos á toda orquesta por las tardes.

Del día 13.—San Anacleto, papa y mártir.

Del día 14.—San Buenaventura, ob. y dr.

Del día 15.—San Enrique Emperador.

Del día 16.—Nuestra Señora del Carmen.

Del día 17.—San Alejo, confesor.

## EFEMERIDES DEL MES DE JULIO.

Día 12.—1545.—Muerte de la Serenísima princesa de España, Doña Maria, primera esposa de Don Felipe II.

Día 13.—1683.—Un ejército de 320.000 turcos, pone sitio á Viena.

Día 14.—1610.—Se establece en Cartagena de las Indias el Tribunal de la inquisición.

Día 15.—1099 de la creación.—Toma de la santa ciudad de Jerusalem por los cristianos.

Día 16.—1212.—Don Alfonso VIII de Castilla gana la batalla de las Navas en Tolosa.

Día 17.—1400.—Se colocó en la Torre de Sevilla el primer reloj de campana que se ha visto en España.

## ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE SOTO FREIRE.

ROGIN ROJAL

EL PAJE DE CABELLOS DE ORO.

HISTORIA CABALLERESCA DEL SIGLO XI,

POR D. BENITO VICETTO.

Se ha repartido la entrega 23 de la edición económica que se hace en la Coruña. — A real la entrega.

Los Sres. Palmeiro, retratistas, que viven en el parador de Santo Domingo, ponen en conocimiento del público que dejarán esta población en el término de ocho dias. Las personas que deseen sacar algun retrato, pueden verificarlo antes de dicho término.

MR. BARDY, maestro sastre francés, ha trasladado su obrador al primer piso de la casa número 9 de la Plaza Mayor en esta ciudad, y ofrece su nuevo establecimiento á todas las personas que gusten favorecerle con obra, la que segun acostumbra, será construida con gusto, elegancia y equidad.

LUGO.—IMPRESA DE SOTO FREIRE.